

EL PORVENIR DE LEON.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL, 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM.

AÑO XV.

PARA HACER LA SUSCRICION.

Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, núm. 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Miércoles 6 de Junio de 1877.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los anseriores tienen derecho á un anuncio al mes de seis líneas gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NÚM. 1417

FERRO-CARRIL DEL NOROESTE.—ESTACION DE LEON.

Entradas y salidas de los trenes.

ENTRADAS.			SALIDAS.		
PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.	PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 1'13 t. " mixto 8'54 n.	Tren correo 12'32 m. " mixto 3'27 t.	Tren correo 1'8 t. " mixto 3'27 t.	Tren correo 1'47 t. " mixto 6'10 m.	Tren correo 1'42 t. " mixto 8'19 m.	Tren correo 1'44 t. " mixto 9 " m.

LOS DELITOS DE IMPRENTA.

La creacion de delitos imaginarios es germen fecundo de injusticias y necesariamente hace variable á merced de la política del momento, arbitraria y artera para fines interesados, agena á todo principio de moralidad y de fundamental criterio de fijeza, la regulacion de la penalidad para aquellos, motivando así una empirica y variada sucesion de sistemas para la solucion de un problema insoluble; la aplicacion del derecho contra las manifestaciones del mismo. A esta serie pertenecen los llamados delitos de imprenta, como pudieran llamarse delitos de palabra, de escritura, de fotografía, de electricidad, de religion, de ferrocarril, etc., á los respectivamente posibles por cualquiera de estos medios. Innumerables son ya las leyes de imprenta ensayadas en España, siempre con resultados mas ó menos desastrosos, porque la emision del pensamiento en todas las esferas es derecho natural de todo hombre y por lo mismo no admite limitacion de ningun género ni puede ser racionalmente reglamentado. Pero por medio de la imprenta es posible y frecuente la injuria y la calumnia y la induccion al crimen: es verdad; lo mismo sucede con la palabra, con el escrito, con la mímica, con el telégrafo, en el templo, en la academia, en el teatro, etc. El despotismo hipócrita y enmascarado, en nefando consorcio con el fariseismo religioso, violó sacrilegamente en tiempos de horrible recordacion el pensamiento humano; procurando escudriñar en el íntimo santuario de la conciencia, espionando los signos mas superficiales y falibles de su interno ejercicio para ennegrecer las páginas de la historia con bárbaros y cruentos ejemplos

de inhumana ferocidad; engendro maldito, pero natural, de aquel nefando consorcio. No ha ocurrido nunca sin embargo á ningun déspota de la antigua ni de la moderna escuela confeccionar leyes especiales para delitos de mímica, palabra, escritura, correo, telégrafo, iglesia, baile, teatro, etc. etc. ¿Serian absurdas y monstruosas tales creaciones? Pues no lo es menos la reglamentaria de la imprenta: solamente la costumbre de ver legislar respecto de un fantasma puede llegar á darle cuerpo y vida en la imaginacion; pero cuando la luz clarísima desvanecen ante la luz clarísima y fija de la razon. La imprenta es el gran ariete que viene destruyendo los graníticos alcázares de todas las tiranías para restituir el imperio del mundo á la razon: ella ahuyenta los negros y sombríos fantasmas forjados por la impostura para dominar á la ignorancia; ilumina las conciencias y asienta sobre finísima roca los fundamentos de la libertad. Lleva de encuentro en su trabajo de bendicion las rancias ideas y los vetustos poderes y no es por tanto extraño que la lucha se prolongue aun despues de tan supremos y titánicos esfuerzos. Guttemberg rescató al espíritu humano de las tinieblas de la ignorancia, y, emancipándolo de la tutela de la iglesia y de la de todas las aristocracias, fundó su sagrada comunión á través del tiempo y la distancia; y á despecho de los obstáculos tradicionales, llegará la imprenta á consolidar la independencia del hombre en todas partes y el reinado universal de la democracia. Fuera necedad insigne pretender impedirlo; pero, ya que esto es imposible, se quiere retardar su advenimiento reprimiendo ó coartando la manifestacion del pensamiento. Todas las limitaciones que se prefijan á

esa libertad encarnan en el mal propósito, enemigo de toda civilizacion y progreso, de mantener el *statu quo* de la ciencia y de la vida ó de hacerlas retroceder en su carrera. Puede el ciudadano delinquir por medio de la imprenta, como por medio de la palabra; y el delito que cometa deberá ser castigado conforme á las prescripciones del código penal, única ley que debe definir los hechos todos punibles, determinando á la vez sus respectivas penas. No estamos nosotros conformes con los que creen y sostienen que las leyes á consagrar la libertad de la misma; nosotros profesamos la doctrina de que las leyes de imprenta no tienen razon de ser, carecen de objeto racional, no conducen á nada práctico sino á poner en tela de juicio cuando menos un derecho natural y que merece como todos los demás sagrado respeto. Suponer que el derecho á publicar las ideas y opiniones es un derecho político condicionable en su ejercicio es á nuestro pobre juicio uno de los mayores absurdos de los tiempos modernos que no resiste la luz de la razón apesar de cuantos sofismas pueden emplearse en pró de una tesis tan contradictoria al sentido comun. ¿Derecho político la manifestacion del pensamiento! ¡Ah! De ese absurdo nacen todas las legislaciones de imprenta y su grandísima variedad al servicio de los distintos criterios que presiden al gobierno de los pueblos. En nuestra España, por ejemplo, en la época que alcanzamos se considera por los hombres de la situacion ejercicio de un derecho político el periódico y el libro, el folleto y el cartel, la hoja suelta y el rótulo, y hasta incluyen en la categoria de los impresos los dibujos, grabados, litografías, fotografías, medallas, emblemas;

y, si fuesen lógicos, deberían comprender tambien en esa revuelta y heterogénea serie, para reglamentarlos tambien á su placer, los bordados de las señoras, y no sé por que no la arquitectura y escultura y cuanto sea figura y expresion del pensamiento humano. La ciudadana que se anuncia como nodriza, el pedicuro que ofrece sus servicios á la humanidad doliente, estarán muy agenos de pensar que ejercitan un derecho político publicando sus anuncios. Y sin embargo, es el rigor de la lógica el que obliga á los gobiernos reaccionarios, despues de sentar ó dar por sentado como verdad inconcusa el absurdo principio de que la manifestacion del pensamiento por la imprenta es el ejercicio de un derecho político; porque, si no ha de ligarse materialmente el quid de lo político en el derecho á las cajas de la prensa, ha de estenderse necesariamente á la publicacion de todo pensamiento, sea cualquiera el medio empleado al efecto. Pero, si bien es cierto que hay lógica en el desarrollo hasta las últimas consecuencias de tan falso principio por los gobiernos autoritarios, no la hay en el título de las leyes ó disposiciones reglamentarias de ese derecho; porque es mucho mayor su alcance y estension que el concreto y limitado de la imprenta. El hombre en sociedad es una manifestacion constante, y muchas veces es harto mas elocuente su silencio que pudiera serlo su palabra, y hay silencios que matan las ideas y hasta los organismos cuya vida no puede prosperar sin el amparo del juicio público y de la opinion. Fuera imposible impedir en cualquiera sociedad constituida la pública manifestacion del pensamiento; si este sufre coaccion y violencia en deter-

minadas épocas en alguna de las formas ó medios de exteriorizarse y propagarse, aumenta y se multiplica prodigiosamente el poder y eficacia de los demas para que el pensamiento de vida y de progreso viva y se desenvuelva hasta su efectiva encarnacion en la naturaleza y en la sociedad.

Las dimensiones de este artículo no permiten que ni siquiera de parada nos ocupemos hoy de la variedad de delitos creados por las leyes de imprenta ni de la penalidad y procedimiento especiales que suelen determinar. Quizá consagremos á este punto importante otro artículo, ya que la cuestion no carece al presente de oportunidad.

Continuacion de los expositores premiados en la Exposición Regional Leonesa.

TERCERA SERIE.

Industrias.

Grupo 11.

Clase 31.

D. Alejandro Alvarez Hermanos, Leon.—Lana Merina, Medalla de plata.

D. Pedro de la Cruz Hidalgo, Leon.—Lana en jugo y lavada, Medalla de bronce.

D. Miguel Fernandez Pencia, Palencia.—Lana Merina, Medalla de plata.

D. Julio Florez, Leon.—Lana, Diploma de mérito.

D. Norberta Casado, Castrovega, provincia de Leon.—Lana, Diploma de mérito.

D. Pedro Fernandez Blanco, Hospital de Orvigo, provincia de Leon.—Lana, Medalla de bronce.

D. José Fernandez Garcia, Sahagun, provincia de Leon.—Lana, Diploma de mérito.

D. Santiago de Cabo Cordero, Val de S. Lorenzo, provincia de Leon.—Mantas, Medalla de bronce.

D. Domingo Martinez, Val de S. Lorenzo, provincia de Leon.—Mantas, Medalla de plata.

D. Pascual de la Riva Sanz, Palencia.—Mantas finas y ordinarias, Medalla de plata.

D. Clemente Tarriba Pablos, Palencia.—Una manta bordada, Medalla de bronce.

D. Vicente Terol é Hijos, Alcoy, provincia de Alicante.—Una manta, Medalla de plata.

D. Antonio Aguilar Calvo, Amusco, provincia de Palencia.—Bayetas, Medalla de bronce.

Dice Mr. Darwin que el hombre desciende, no de una de las

especies de monos existentes, sino de una criatura semejante al mono, cuyo tipo, ha desaparecido; y que constituye el último eslabon de la cadena de la vida, que, originándose de una manera indeterminada hasta ahora continúa desenvolviéndose y avanzando siempre en la escala del ser.

En verdad que si el célebre naturalista conociese ciertos ejemplares comunes y generalizados en esta desdichada España y que para su mayor desgracia se propagan maravillosamente en la actualidad, hasta el extremo de constituir la mayor de las calamidades de los presentes tiempos, modificaria quizá algún tanto su opinion y acaso llegaria á la conclusion de que muchos monos descienden de hombres ó muchos hombres se convierten en monos y por consiguiente que no siempre es progresiva y ascendente la cadena de la vida, sino que á veces tambien parece que el ser camina retrogradando. No sabemos que en ninguna parte los monos hayan organizado Estados, establecido constituciones para su gobierno, ni llegado á formar iglesia; lo que podemos decir es que los monos que

sañeros y mogigatos y servilmente remedadores de las esternas apariencias humanas cuyos móviles y finalidad no podian comprender. Buscad seres de estas condiciones entre los humanos ¿qué digo? sin buscarlos los encontrareis á centenares, que van siguiendo la corriente y retroceden con ella cuando se ataja enérgicamente su curso, que dejan todos sus quehaceres para ir detrás de los que van y volver detrás de los que vienen, que abdicen sus sentimientos y su razon, si es que razon y sentimientos tienen, para consagrarse á la copia servil, al remedo estúpido, á la aduladora y complaciente imitacion, ofreciendo abundantes muestras del gran rebajamiento del altivo y noble carácter español. El principio y remate de la encina es la bellota ¿Si será tambien el mono el origen y el término de la especie humana? En verdad que hacen temerlo así las monadas que constituyen hoy la vida y modo de ser de gran número de personas que, mas que seres racionales y libres, parecen á los animales en quienes tanto predomina el instinto de la imitacion.

Si hubiésemos de formar jui-

cio del número de papistas en esta Ciudad por las iluminaciones y colgaduras exteriores de estos dias preciso seria convenir en que es muy escaso, y pudiera realmente ser aun menor de lo que se cree.

Pero, como nosotros no somos dados á juzgar por apariencias y por otra parte tendemos naturalmente á ser bien pensados y á juzgar de los demás por nosotros mismos, creemos que son muchos, no los papistas en el sentido que viene dándose á esta palabra, sino los que celebran la longevidad del Papa, siquiera por que pertenece á la gran familia humana y además porque, al ver ejemplares así, nosotros, que tenemos amor á la vida, alimentamos la ilusion de conservarla hasta que se caiga de vieja y gastada. Aparte de que no podemos desear la muerte ni aun de nuestros enemigos, celebramos la vida de los individuos de nuestra familia principalmente y no hay para que decir que deseamos se prolongue lo mas posible con nuestra propia vida, y la de los amigos y la de las grandes celebridades, como Espartero, Orense, Rivero y tantos otros en España, Thiers en Francia, Guillermo y Bismark en Prusia, Gaitanides en Grecia, etc. etc., y hemos lamentado profundamente la muerte de Cavour y mas aun la de Macini y mucho mas la de nuestros grandes patricios, honra y prez de la nacion española. Sin embargo, como nosotros no celebramos precisamente que los vivos de nuestra predileccion y simpatías cumplan tantos ó cuantos años, sino que vivan hoy y alcancen largos dias, y por otra parte no somos dados á la mimica y merece nuestra preferencia el culto interno por lo libre que es en su vuelo en las regiones donde no se encuentran asperezas ni contrariedades, no procuramos manifestaciones populares en los muchos y grandes aniversarios de los hombres de nuestra especial veneracion.

Bueno es el oso que atrae en torno suyo en las calles y plazas de esta Ciudad tan considerable número de curiosos y desocupados. Nosotros hemos sido de este número mas de una vez estos dias, porque es un animal raro y porque estamos tocados del mal dominante; es decir, que deseamos cualquier pretexto para echarnos á la calle y pasar el tiempo en soporifera holganza. Si fuéramos mugeres en cuanto oyése-

mos una campana tomaríamos la mantilla y acudiríamos adonde nos llamasen ó la gente acudiese, que siempre se pasa mejor el tiempo acompañado que no solo y la compañía Dios la amó.

VARIEDADES.

Fiestas por el aniversario del Papa.

No todo han de ser trabajos. Unas *fiestecitas* de cuando en cuando nunca están demás, y en esto de encontrar pretextos para la holganza y excusas para el bureo, nos pintamos solos los españoles en general y los católicos en particular.

Como españoles católicos—¿quien no es católico siendo español?—somos, en buen hora lo diga, mas reaccionarios que Calomarde; pero como festeros, damos en punto á liberalismo, en buen hora lo diga tambien, ciento y raya al mismísimo Riego. Que el Pontífice de Roma cumple tal ó cual aniversario de su nacimiento ó de su pontificado: al punto sale disparada de entre nosotros, como un cohete, una Junta de Romeria que, en términos mas ó menos bárbaros, nos propina dos, tres ó mas dias de un jaleo que nuestros padres jamás conocieron. Que el país ajusta, con el Pontífice, un convenio mediante el cual quedan borradas de la lista de las fiestas tales ó cuales que nuestros padres guardaron como de precepto: no falta un presbítero ó un Seminario que nos anima, con su ejemplo, á seguir holgando durante todas las fiestas suprimidas, importándonos un comino lo que el país y el Pontífice acordaron.

Aquí tienen Vds. las que se celebraron en los dias 2 y 3 con un apéndice en la noche del 5, que no me dejarán mentir; observándose lo mas estrictamente que fué posible un programa confeccionado por una Junta de Romeria que conoce tanto á Cervantes como yo á los Vedas. Repique de campanas (que entre paréntesis fué menudo) misas, sermones, procesion, besamanos, colgaduras, músicas é iluminaciones, himnos y cohetes, toros y cañas; todo sucedió, poco mas poco menos, como se habia anunciado con mayor ó menor claridad en aquel programa.

Sus autores lo sospecharon muy bien. El pueblo entero se asoció á las solemnidades que se realizaban, concurriendo como un solo hombre, y eso que la entrada era gratis, á las fiestas religiosas del templo, y presenciando la procesion á S. Marcos no obstante lo delicioso del tiempo; porque ¿quién es el que pone puertas al campo? El pueblo entero se asoció tambien, en cuanto á lo que en iluminaciones y colgaduras indicaban los muñidores de las fiestas, apresurándose á iluminar sus casas..... por dentro y ostentando por fuera una especie de iluminacion mate, que por su oscuridad, dejaba ciego al mas lince. Solo aparecimos *alumbados ante el público*, aunque me esté mal el decirlo, un servidor de Vds. en particular y en general los

balcones de mis amigos y correligionarios los carcas y los hojalateros; y tambien los de la gente acomodada y flexible verdaderos caracteres de.... cera que se amoldan á todas las circunstancias.

La portada de la Catedral estaba hecha por lo resplandeciente y lo brillante un áscua de oro. A mi, francamente, siempre me ha gustado lo alegrito y lo chillon, aun cuando sea aplicado á las cosas mas graves y serias; y no alcanzo á comprender porque no hemos de vestir á una Catedral con los atavios de un dia de verdadero regocijo para un corazon como el mio; corazon seráfico que se deja por el momento su mala intencion en casa.

Qui miscuit utile dulci: este es mi lema. Yo bien comprendo que un arco apuntado, de estilo gótico de confiteria ó de botica, no es cosa que se armoniza mucho que digamos, cuando se le contempla cobijado por un arco de piedra del siglo XIII; pero si las líneas de farolitos de colores marchan contra todas las reglas de la óptica; es decir á lo romero, reñidas con el sentido comun y la razon, eso ya es diferente y un tal arco es cosa que hace mis delicias; sobre todo si, como en la catedral sucedia, sirve de marco á una pintura del comercio y sin ningun valor artístico. Los neos somos así: en ciertas cosas nos pasamos de francotes y de despreocupados: en artes y en letras somos los que levantamos mas alto el pendon de la barbarie. Y á mi que no me vengán con tonterias.

Que no me digan que un retrato, colocado sobre la misma mesa de altar, donde tantas veces se ha celebrado el sacrificio de la Misa, y tapando la imagen de la Virgen, es un acto insigne de antropolatria; una vana ostentacion de idolatria de última hora que llega un poquito tarde: el caso es poder escribir á Roma que en Leon se han celebrado las fiestas mejor que en Palencia; y quien dice Palencia dice cualquier otro punto, sin temor de que ningun perro de liberal venga á agregar una postdata descubriendo todo lo huero del asunto.

Despues de la Catedral descollaba en la primera noche, por lo vistoso de su iluminacion una casa de la calle de Juan de Arfe en donde, debajo de una corona Real, de figura de chichonera, se leia «A PIO IX, LA J. C.» que suponemos querria decir la *Juventud Católica* ó la *Junta Central*: pero á la noche siguiente se hubo de trasladar esta Junta ó Juventud al edificio del Seminario. Es regular que los apreciables seminaristas corrieran, aquella noche, con sus petates á la calle de Juan de Arfe.

La procesion á S. Marcos compuesta de los seminaristas, de los individuos de la Junta Central que acabo de mencionar, y de los seis de las cofradias, pareció mucho mas larga de lo que realmente era por que cada uno de estos seis valia naturalmente por seis. Cerraba la marcha el escuadron de lechuzas de la guardia, especie de milicia de color perdido por el sol y demas excesos de antaño. Habiéndome dejado sordo el re-

pique de las campanas, no pude oír el himno del Sr. Areal.

Durante el besamanos una banda de música estuvo tocando piezas escogidas en el pátio del palacio. Es lo de cajon en casos tales. Primero acudieron los caballeros y despues las mujeres: digo no, al contrario, primero los hombres y luego las señoras.

No pudo verificarse la velada del lunes: á la hora avanzada en que escribo, sigue la *Junta Central instalada en el Seminario*: convengan Vds. conmigo en que esto es capaz de poner los pelos de punta á cualquiera. Creí que era llegado el rosario de la aurora, y me metí en casa.

Despues no oí ni vi nada mas.

Dos individuos pasearon un oso por las calles de la poblacion: no era el académico de que EL PORVENIR ha dado cuenta, sino otro arctoides de piel mucho mas clara.

PERDON, SI OFENDO.

Si, como reza el dicho vulgar, no quita lo cortés á lo valiente, lo devoto (si cabe analogia) no deberia quitar á lo bien hablado; salvo el que la gramática y la retórica no pequen de heterodoxas, cosa muy hacedera en este siglo de pestilencias universales.

Y, la verdad sea dicha, ó yo entiendo bien poco de Hermosillas y de Nebrijas, que en la materia son mis oráculos, ó un escrito programa, que á la ventura llegó á mis manos, tiene, por esos lados, defectos de alguna monta; por mas que (eso sí) esté todo él saturado de religioso asunto. En prueba de verdad allá van muestras (de los defectos se entiende).

«Junta de la Romeria...» dijiste tú jó redactor anónimo y piadoso! y dijiste mal. Romeria (*romam ire*) es la caminata. Por estension trópica puede significar el fin de aquella. La peregrinacion no se ha hecho; el voto no se ha cumplido; la *Junta* es prematura, y ella trae á mi memoria aquellas aceitunas que fueron reñidas sin estar plantadas. Llegará la hora de la marcha, y tengo por imposible que los señores junteros remedén entonces al capitán Araña.

«...é inspirándose de sus propios sentimientos...» Inspirarse de jes de mucho tomo y lomo el deslud sintáxico; y una higa diera yo por saber de fijo si los tales sentimientos son patrimonio de la Junta de por acá, ó de la toledana dada en modelo.

Por lo demás los festejos de el aniversario están muy en su punto. Honor es ese que rinden los hijos á sus padres, los súbditos á sus soberanos, los siervos á sus señores, y los pueblos á los sabios y á los héroes. Lo indigno, en tributos tales, son las doblesces, y lo pecaminoso las farsas.

«... llegando á conocimiento de todos la noticia...» Noticia y conocimiento parécenme, así tan juntas, voces un tanto pleonásticas; aunque, si bien se mira, mas vale pecar por carta de mas que por carta de menos.

«... poblacion...»; Bien poblada de adminículos está la palabreja! Lleva de *adlatere* un punto y coma que vale de aparato y redundante lujo; vi-

cio de escuela, al fin, pero vicio.

«Concurrir con fiestas al deseado triunfo...» Es el tal concurrir muy peregrino. Bueno es esperar en ayudas del brazo Omnipotente; pero, á Dios rogando y con el mazo dando, dice el adagio. Y en verdad que para darse pintan solos; no pierden ocasion, ni desperdician medio: la terquedad y osadía son sus mas gloriosos timbres.

«... hoy mas que siempre...» ¡Vaya un siempre que deja atrás á todos los solecismos dichos, y por decir, en el romance nuestro! El siempre abarca el pasado y el porvenir: en el pasado el sobrenado en prestigio; en el porvenir el espíritu profético se las promete felices.

«... necesita de las plegarias y amor...» Lo dicho, amigo mio: á Dios rogando, etc. y *Obras son amores*. Imitemos al Ermitaño ¿no es eso?

«... y que ha merecido...» He hay una fórmula de relacion y nexo que cabe, eso sí, pero que está en empleo apartado y confuso en demasia; siendo, por otro lado, la expresion de una salida final un tanto intempestiva.

«Programa de las solemnidades religiosas y públicas...» ¡Diferencia ingeniosa, y excelente contraste de calificativos!

«Al medio día...» (¡Vaya una huelga justificada! pero que nadie se alarme: me refiero á la de esa picara *coma*.) un repique de campanas...» Hurgona es la tal frase, y de buen gusto, Monipodio: vengán las tejoletas.

«Una banda de música...» Que me place. *Alabadle en las cuerdas y en el órgano, y en los címbalos bien sonantes*, dice el sagrado salmo. ¿De quien lo dice? De Jehov: únicamente.

La antropolatria me apesta; la apoteosis me subleva. Servilismo pagano todo eso, y vanidad de vanidades. Honremos sí, pero no exageremos ni confundamos los cultos. Y lo de ostentar el retrato es detalle que luce, y acuerdo que me agrada: que yo no soy iconoclasta.

«Misa de comunión...» Lo de *Misa* está bien claro, lo de comunión lo enturbia.

«A las diez...» falta una *coma*. Claro: se ha corrido la muy saltarina: es la que sobra en «al medio día...»

Hay «en esta capital;...» un punto y coma que dá la hora de alerta á los ortógrafos de capirote.

«Apenas S. S. I. llegue á las habitaciones (me dá jaqueca esa prosa. ¡Es tan prosaica!) Recibirá á cuantos quieren besarle el anillo pastoral, (anillo digiste y basta: lo de *pastoral* es un ripio y una torpeza: el anillo no es emblema bucólico, señor mio) y protestar con su preseneia de su adhesion al Romano Pontífice...» Sea usted bien recibido, amen de fiel, y bese usted el anillo *pastoral*; es para casos tales, el único infalible medio de adhesion y protesta reverentes.

Pensando un tanto en lo dicho hullo que en eso de recibir y besar hay cierto amaneramiento y mezcla de cosa sagrada con profana, mezcla en mis eserúpulos inadmisibles. No confundir á Dios con el Cesar.

Los Hebreos prevaricadores adoraron al ídolo de oro. El ósculo á piedra preciosa se parece á ósculo de co-

dicia y de pasion del lujo. El padre besa en la frente al hijo; el hijo al padre en la mejilla... las amantes tórtolas se besan en sus picos. Jadas beso tambien; y el fariseo, condenado por Jesus, habiase arrodillado *contrito* ante el tabernáculo.

«La recepcion de los hombres (sea; que á mí me gustan llanezas) deberá ser antes que la de las señoras...» Ellos hombres, á secas, y señoras éllas, no lo encuentro adecuado; y á mí me cargan las distinciones que á tontas ó á tuertas se hacen.

«A las cuatro de la tarde...» (Vaya una *coma* desatinada) y terminado... ¿Cuál? ¿el *ofrecimiento* ó el *sermon*? Era élla frase seca, e hizose además ambigua.

«Se asociará el pueblo;...» Ea, que tanto punto y coma, por lo que al buen corte de los pensamientos hacen, pasan de su verdadero punto, y por ojo á la ortografía.

Y es mucho honor el que en una *Sesion solemne* rendirá al Santo Padre, declamando á diestro, La Juventud católica.

Panem et circenses pedía el populacho romano. Pan y toros quiso, en el sentir de Jovellanos, el nuestro.

Con eso, y con el maná (que bien le hemos menester los que en devocion de fiestas pasamos semanas enteras) ¡loado sea el Señor! y que bien va andar el mundo. Claro que con el sudor del rostro se amasa el pan; pero el maná viene ya amasado, y es mas nutritivo y sabroso. Y, además, que para todo hay tiempo, y no todos han de remover la gleba. Yo estoy por el oficio de pediguño; que socialinas engordan á lo que uno vé y entiende.

Aunque, bien mirado el asunto, Dios no puede estar reñido con el trabajo del hombre, como no lo está con El el atributo de su providencia.

X.

GACETILLA.

Ecos Locales.

Hemos visitado la exposicion de figuras de cera establecida en los Salones de S. Isidro, la que posee algunos grupos de mérito, correspondiendo el resto al exiguo precio de entrada.

En los dias festivos, especialmente, suele encontrarse muy favorecida del público.

La entrega de los quintos dará principio en esta ciudad el dia 14 del corriente, y concluirá el dia 27, que es el destinado para el Ayuntamiento de esta Capital al que corresponden 38 hombres.

La necesidad del pronto nombramiento de una partera de la Ciudad, que la suscriben muchas personas, esperamos que sea atendida por el Municipio, puesto que hoy se encuentra á duras penas ninguna otra, que con la competencia necesaria se presete á desempeñar servicios de esta índole.

—No ves, Filena hermosa,—de la luna á los pálidos reflejos,—una forma ligera y vaporosa —deslizarse á lo lejos —sobre el cristal movable de aquel río — que á morir en el mar va caminando? —¿No la ves, dueño mio?—Pues es mi *perra*, que se está bañando.

SECCION DE ANUNCIOS.

SOCIEDAD VINICOLA EN ESPAÑA
PROVEEDORA DE LA REAL CASA.
Gran surtido de vinos y licores ex-
tranjeros y del reino.

Calle de la Catedral, núm. 13 y 14.

Sus muchos amigos y favorecedores, encontrarán en el establecimiento del señor Larrea, las mejores clases de vinos y licores, dándose á precios sumamente arreglados, vendiéndose en grandes partidas y al por menor, para dentro y fuera de la capital.

¿Quereis conservaros siempre
JOVEN Y HERMOSA?

Emplead la **VELOUTINE VIARD**
perfeccionada y obtendreis
TERSURA - FRESCURA - AFELPADO
14 r. 26 r. y 17 r. caja.
Paris, F. VIARD*, 5 bis, rue Aubert.
Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31.

Leon, Viuda de Chalauzon y sobrino.

CASA EN VENTA.—Por D. Inocencio Redondo se vende, de presente ó á plazos, la casa de la calle de los Descalzos núm. 8.

Por Benito Montalvo que vive en la calle las Huergas, se arriendan habitaciones altas y bajas en la calle de las Huertas, núm. 19.

Se arriendan habitaciones con muebles ó sin ellos, plazuela del Espolon ó Puerta Castillo núm. 7.

GRAN ALMACEN DE CARBON DE PIEDRA.

Se ha abierto uno en el Arco de las Animas núm. 24, casa de Tadeo Castaño, para fraguas, estufas y cocinas económicas, á precios arreglados.

En la calle de Zapatería ó de Boteros núm. 15, hay de venta buen jamon añejo, longaniza, chorizos, latas y medias latas de pimientos en conserva y pimientos escabechados del Bierzo, mantecas de vaca y de cerdo. Tambien hay cañamones para pájaros, todo á precios corrientes.

En el comercio de D. Juan Botas, calle de la Catedral, núm. 6, se vende buen paño para mesa de billar.

En la calle de Renueva se arrienda un pajar, con su correspondiente cuadra, pátio y prado; quien quiera interesarse en su arriendo, véase con don German Alonso que vive calle de la Veterinaria, núm. 20.

PIANO.

Se alquila uno vertical, en la calle del Paso, núm. 2, darán razon.

ESPECIFICOS DEL DR. MORALES

CAFE NERVINO MEDICINAL, acreditado é infalible remedio árabe para curar los padecimientos de la cabeza, del estómago, del vientre, de los nervios, etc., etc.—12 y 20 rs. caja.

PANACEA ANTI-SIFILITICA, ANTI-VENERIA Y ANTI-HERPÉTICA: cura breve y radicalmente la sífilis, el venéreo y las herpes en todas sus formas y períodos.—30 rs. botella.

INYECCION-MORALES: cura infaliblemente en muy pocos dias, sin mas medicamentos, las blenorreas, blenorragias y todo flujo blanco en ambos sexos.—20 rs. frasco de 250 gramos.

POLVOS DEPURATIVOS Y ATEMPERANTES: reemplazan ventajosamente á la zarzaparrilla ó cualquier otro refresco. Su empleo, aun en viaje, es sumamente fácil y cómodo.—8 rs. caja con 12 tomos.

PÍLDORAS TÓNICO-GENITALES, muy celebradas para la debilidad de los órganos genitales, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro.—30 rs. caja.

Los específicos citados se expenden en las principales farmacias y droguerías de Leon y pueblos más importantes de la provincia.

DEPOSITO GENERAL.

DR. MORALES.—Espoz y Mina, 18.—Madrid.

NOTA. EL DR. MORALES garantiza el buen éxito de sus específicos, comprobado en infinitos casos de su larga práctica como médico-cirujano, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.—Admite consultas por escrito, previo envío de 40 rs. en letra ó sellos de franqueo.—ESPOZ y MINA, 18, MADRID.

CAFE DEL VALENCIANO.

Desde hoy en adelante se elaboran en este establecimiento la saludable horchata de chufas, agua de cebada y otros refrescos.

En la calle de Serranos, núm. 36, se vende una partida de vigas y madera de chopo muy seca, una estantería y mostrador, una romana grande y una balanza, dos pipas y varios efectos de tienda, un armario, un reloj con su caja y varios muebles. Tambien se arrienda la casa y tienda. Para tratar, verse con el que la habita ó con D. Benito Cauto, en el ex-arco de las Animas.

Se arrienda la tienda y trastienda de la casa núm. 15 de la calle de la Paloma. Entenderse con su dueño que vive plazuela de S. Marcelo núm. 9, 2.º

Se venden Las Mejeres de la Biblia, dos tomos en pasta. En esta imprenta se dará razon.

D. José Maria Lazaro de Diego Pinillos, ha trasladado su domicilio y estudio de abogado á la calle de Serranos núm. 5; (cerca de la Iglesia de Sta. Marina.)

Se compran botellas blancas y negras, de vidrio fuerte, en la calle de las Catalinas, núm. 3, fábrica de cerveza.

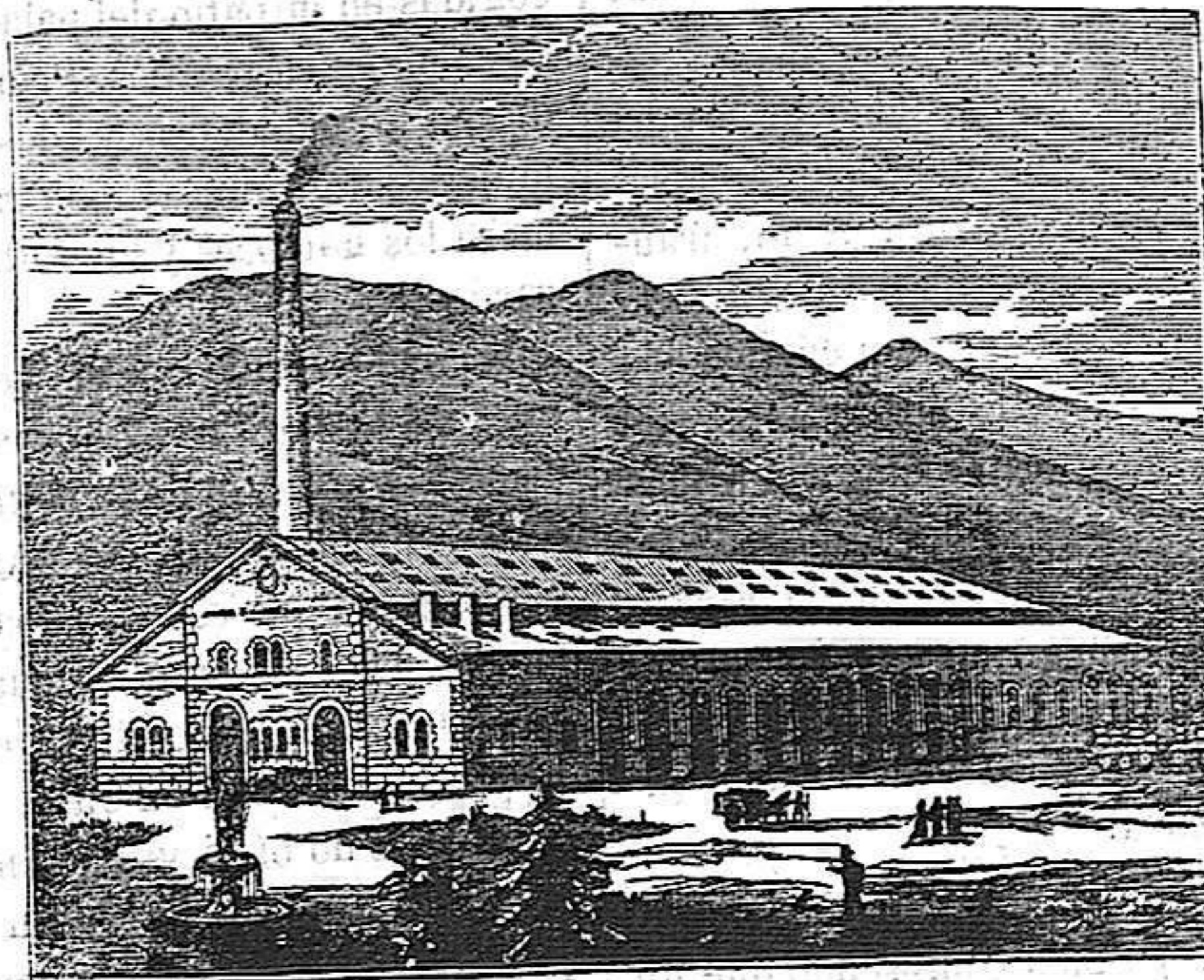
CONFITERIA DEL ZARAGOZANO.

Calle del Conde de Rebolledo número 6, (frente al café de la Estera). En dicho establecimiento se siguen vendiendo los azucarillos á 28 cuartos libra, mantecadas, almendras y pastas comunes á 30 cuartos libra. Gran variacion de caramelos como son: rosa, limon, naranja, aís, bergamota y otros, á 30 cuartos libra, pastillas de malvabisco, goma, café y leche, pastas de viage y almendra, dulces de fruta y huevos superior, vinos y licores de todas clases, chocolates de 4, 5, 6, 7, 8 y 9 rs. libra, todos superiores en su clase y se hacen todos los encargos que se le confien.

En la tienda de comestibles de Gregorio Gomez, calle de S. Marcelo, número 8, se continúa vendiendo buen jamon añejo, tocino idem, idem de las dos clases de este año, manteca de cerdo cocida y en rama, vino de Rueda y del país, y demás géneros propios de estos establecimientos.

YERBA SECA.—Se vende por Manuel Campo á cuatro reales arroba.

FABRICA DE CHOCOLATE.



MADRID.

ESCORIAL.

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

4 máquinas de vapor de 30, 40 y mas caballos de fuerza.
80.000 pies superficiales ocupan los talleres y almacenes.

Es el mas grandioso local que en su ramo se conoce en España.

Dentro de sus almacenes entran los wagonas del ferro-carril.
Tranvias interiores funcionan para el traslado de las primeras materias y mercancía.

Premiado con 14 medallas en otras tantas exposiciones.

Cuenta 26 años de existencia.

Elabora y vende 10,000 libras por dia.

Los lacónicos datos que anteceden demuestran sobradamente la importancia de esta fábrica, y por consiguiente su principal interés está en la conservacion del crédito de su mercancía, la constancia de su fabricacion siempre igual por lo menos, no elaborar clases, como hay fabricas que lo hacen que cuesta menos el chocolate que las primeras materias que deben entrar en su confeccion.

Depósito en Leon, Santiago Alfajeme y hermanos. Puesto de los Huevos, 18.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNCUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 4.

AL PÚBLICO.

En el comercio de Guerrero, plazuela de las Carnicerías núm. 2, se venden guadañas con su correspondiente piedra, á 7 1/2 reales una, y sierras al aire á 5/4 rs.

PAJA DE TRIGO.—Se vende á eatorce cuartos arroba en la plazuela de las Carnicerías, núm. 3, tienda de comestibles de Vicente Hernández (a) el Zape.

Se vende una partida de pies de roble en término de Valdubieco de Rueda del Almirante.

En esta imprenta darán razon.

Se vende una casa en el pueblo de Palacio de Torio, compuesta de oficinas altas y bajas, linda oriente calle Real, mediodia calle de la Iglesia, poniente con huerta de Marcelo Balbuena y huerta de Manuel Lopez y al norte con casa de Urbano Diez.

En esta imprenta darán razon.

Se necesita un ama de cria, en esta imprenta se dará razon.

Burras de leche, calle del rastro, núm. 3, se sirve á domicilio.

Imp. de S. Garcia Perez y hermano, calle de la Concepcion, núm. 8.